

Guayaquil, mayo 21 del 2010

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
MERCADERIAS NACIONALES MESN MER C. A.**

Ciudad

Estimados señores:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **MERCADERIAS NACIONALES MENS MER C. A.**, me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2009.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- La administración ha sido hecha en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía
- Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- Para poder ejercer la función a mí encomendada esta ha sido designada por resolución general de los accionistas, y actuando conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
- Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- El resultado reflejado es correcto y es de fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador como el Gerente de la compañía.
- Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo es correcto.
- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente

  
Benedicta Mendoza Candelario  
**COMISARIO**

